

**Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013 – 1454

SALTA, 17 de octubre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.925/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 33, elevado por la alumna DURAN HERNANDEZ, ANA MARIA – L. U. N° 410.016 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director ING. AGUILAR, MARCELO ARIEL; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2012-1715 (fs. 30/31);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes 21 de octubre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día lunes 21 de octubre de 2013 a hs. 11,00 como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la alumna DURAN HERNANDEZ, ANA MARIA – L. U. N° 410.016 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006 – titulado: "COMPARACION DE LOS SISTEMAS DE RECOLECCION SELECTIVA IMPLEMENTADOS EN LA CIUDAD DE SALTA: SISTEMA DE RECOLECCION PUERTA A PUERTA Y DE CONTENEDORES" dicho tribunal estará integrado por:

**TITULARES: LIC. MONICA NOEMI PASCULLI
ING. JOSE FERNANDO ARAMAYO
ING. LUCIO LEONARDO YAZLE**

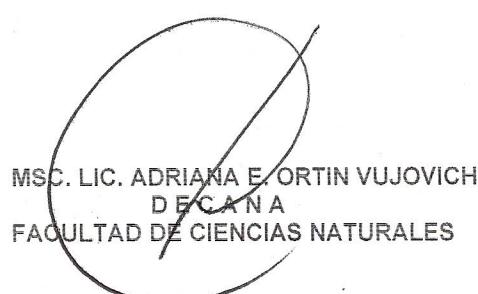
ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Director, Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.



LIC. MARÍA MERCEDES ALEMÁN
SECRETARIA ACACEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R-DEC-1454-2013



MSC. LIC. ADRIANA E. ORTÍN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES